CENIT SEGUROS

Dr. M. Mallorquín 1528 c/ Avda. Medicos del Chaco
Tel.:021550300 - FAX.:
e-mail: cenit@cenit.com.py
ASUNCION,PARAGUAY

Contrato 11/20

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509002443	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO — Documento: 80000089-7

Domicilio: AVD.FDO.DE LA MORA E/TTE. ALCORTA — Localidad: ASUNCION

Tomador: DELGADO URAN, MARCIAL — Documento: 4.085.311-0

Domicilio: EUGENIO A. GARAY ESQ/ SANTO MENDOZA — Localidad: SAN LORENZO

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
10/03/2020	00:00 hs de 04/03/2020	24:00 hs de 02/05/2020	60	Gs. 6.000.000

Entre CENIT S.A. DE SEGUROS en adelante denominado "La Compañía" o "El Asegurador", garantiza a quién precedentemente se designa con el nombre de "El Asegurado", que resultare obligado a efectuarle "El Tomador", como consecuencia del incumplimiento, en tiempo y/o forma, de sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con "El Asegurado", que se describe conforme a la propuesta presentada por "El Tomador", celebrando un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, Particulares, declaraciones y contragarantía, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	100.000
I.V.A. s/Prima	10.000
Premio	110.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	110.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

008-0005	Según Res.: 16/97	Fec. 17/01/1997

Agente: GONZALEZ FUENTES, VANESSA RAQUEL
Dir.: SOLDADO OVELAR 1520 C/11 DE SETIEMBRE
Matrícula: 1459 Tel: 512107

Forma parte integrante de ésta Póliza las Cláusulas de Cobranza y de Adecuación al Código Penal

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		110.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	04/03/2020	110.000
TOTAL		110.000

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas y Régimen de Cobranzas que forman parte de esta póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la Compañía: http://cenit.com.py/condiciones_polizas.html

LIC. ANA LAURA MOLINA ORTIZ
JEFE DE EMISIÓN